

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2066 *Resolución de 20 de enero de 2012, de la Universidad de Extremadura, por la que se publica el plan de estudios de Máster de Especialización en Geotecnologías Topográficas en la Ingeniería.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por la Comunidad Autónoma de Extremadura, y establecidos el carácter oficial del Título y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2011 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 7 de enero de 2012).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario de Especialización en Geotecnologías Topográficas en la Ingeniería, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Badajoz, 20 de enero de 2012.–El Rector, Segundo Píriz Durán.

ANEXO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario de Especialización en Geotecnologías Topográficas en la Ingeniería (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1. Estructura de las enseñanzas

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	36
Optativas	12
Prácticas externas	–
Trabajo fin de máster	12
Total	60

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Específico (36 ECTS).	Ingeniería Geomática.	Iniciación a la investigación aplicada en fotogrametría y geodesia.	Obligatorio.
		Técnicas avanzadas de captura y replanteo.	Obligatorio.
		SIG avanzado aplicado en ingeniería.	Obligatorio.
		Iniciación a la investigación aplicada en cartografía y GNSS.	Obligatorio.
	Construcción.	Técnicas y ensayos no destructivos aplicados a la construcción.	Obligatorio.
		Modelización y diseño avanzado de estructuras.	Obligatorio.

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Optativo (itinerario investigador, 12 ECTS).	Informática.	Programación avanzada y diseño de bases de datos aplicados a la ingeniería.	Optativo.
	Matemáticas.	Técnicas estadísticas avanzadas para la investigación en geotecnologías.	Optativo.
Optativo (itinerario profesional, 12 ECTS).	Expresión Gráfica.	Expresión gráfica avanzada y construcción.	Optativo.
	Prácticas Externas.	Prácticas externas.	Optativo.
Proyecto Fin de Máster (12 ECTS).	Proyecto Fin de Máster.	Proyecto fin de Máster.	Trabajo fin de máster.

Tabla 3. Secuenciación del plan de estudios (1)

Semestre 1.º	Semestre 2.º
Iniciación a la investigación aplicada en fotogrametría y geodesia.	Modelización y diseño avanzado de estructuras.
Técnicas avanzadas de captura y replanteo.	Optativa.
Iniciación a la investigación aplicada en cartografía y GNSS.	Optativa.
SIG avanzado aplicado en ingeniería.	Proyecto fin de máster.
Técnicas y ensayos no destructivos aplicados a la construcción.	

(1) Esta secuenciación podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura en aquellos casos en los que se autorice su organización académica mediante simultaneidad de estudios para facilitar la realización de dobles titulaciones.